



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Corficolombiana S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2024 del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C (3-2-101001), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024;
- el estado condensado de resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2024;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los fideicomitentes por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “*Revisión de Información Financiera Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*”, incluida las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2024, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2024



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Corficolombiana S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2024 del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C. (3-2-101001), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024;
- el estado de resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2024;
- el estado de cambios en los activos netos de los fideicomitentes por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C. (3-2-101001), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. al 30 de junio de 2024, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

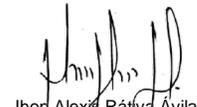
13 de agosto de 2024

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	30 de junio del 2024	31 de diciembre del 2023
Activos			
Efectivo	4	\$ 449,255,441	258,078,180
Cuentas por cobrar	5	4,956,371,892	3,549,683,065
Total activos		\$ 5,405,627,333	3,807,761,245
Pasivos			
Instrumentos financieros a costo amortizado - Bonos	6	\$ 1,806,540,794	1,183,073,626
Cuentas por pagar	7	3,800,190,501	2,730,863,416
Total pasivos		\$ 5,606,731,295	3,913,937,042
Activos netos de los fideicomitentes			
Acreedores fiduciarios		\$ 100	100
Resultado acumulado de ejercicios anteriores		(106,175,897)	(26,251,835)
Resultado del período		(94,928,165)	(79,924,062)
Total activos netos de los fideicomitentes		\$ (201,103,962)	(106,175,797)
Total pasivos y activos netos de los fideicomitentes		\$ 5,405,627,333	3,807,761,245

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
(*) Representante Legal


Jhor Alexis Rátiva Ávila
(*) Contador Público
TP. 141989 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe 13 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estado Condensado de Resultado Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
		2024	2023	2024	2023
Ingresos de operaciones	8				
Intereses derechos económicos		\$ 1,514,859,347	800,100,448	228,387,999	81,595,952
Otros ingresos de operaciones		5,904	-	-	-
Total ingresos de operaciones		\$ 1,514,865,251	800,100,448	228,387,999	81,595,952
Gastos de operaciones	9				
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		\$ -	22,424,747	-	11,336,407
Intereses derechos económicos		1,514,859,347	800,100,448	228,387,999	81,595,952
Intereses y amortización otros - Emisión de bonos		92,391,837	-	47,803,794	-
Comisiones		443,812	-	368,647	-
Diversos		4,500	-	4,500	-
Honorarios		285,414	-	196,349	-
Impuestos y tasas		1,808,506	-	1,806,994	-
Total gastos de operaciones		\$ 1,609,793,416	822,525,195	278,568,283	92,932,359
Resultado del periodo		\$ (94,928,165)	(22,424,747)	(50,180,284)	(11,336,407)
Otro resultado integral		\$ -	-	-	-
Resultado del periodo y otro resultado integral		\$ (94,928,165)	(22,424,747)	(50,180,284)	(11,336,407)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
(*) Representante Legal


Jhon Alexis Ratiña Avila
(*) Contador Público
TP. 341989-17


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe 13 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Fideicomitentes
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Acreedores fiduciarios	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del periodo	Total activos netos de los fideicomitentes
Saldo inicial al 1 de enero del 2023	\$ 100	(1,043,444)	(25,208,391)	(26,251,735)
Resultado acumulado ejercicios anteriores	-	(25,208,391)	25,208,391	-
Resultado del periodo	-	-	(22,424,747)	(22,424,747)
Saldo final al 30 de junio de 2023	\$ 100	(26,251,835)	(22,424,747)	(48,676,482)
Saldo inicial al 1 de enero del 2024	\$ 100	(26,251,835)	(79,924,062)	(106,175,797)
Resultado acumulado ejercicios anteriores	-	(79,924,062)	79,924,062	-
Resultado del periodo	-	-	(94,928,165)	(94,928,165)
Saldo final al 30 de junio de 2024	\$ 100	(106,175,897)	(94,928,165)	(201,103,962)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
(*) Representante Legal


Jhon Alexis Rátiva Ávila
(*) Contador Público
TP. 141989 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe 13 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C
(3-2-101001)

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de	
		2024	2023
Resultado del período		\$ (94,928,165)	(22,424,747)
Conciliación entre el resultado del período y los flujos de efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	8	\$ (1,514,859,347)	(800,100,448)
Financieros por operaciones del mercado monetario - Derechos económicos	9	1,514,859,347	800,100,448
Financieros por operaciones del mercado monetario - Intereses emisión de bonos	9	92,391,837	-
		\$ 92,391,837	-
Cambios en los activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar	5	\$ (1,406,688,827)	(800,100,447)
Cuentas por pagar	7	1,069,327,085	800,013,018
		<u>(337,361,742)</u>	<u>(87,429)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		\$ (339,898,070)	(22,512,176)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Instrumentos financieros a costo amortizado - Bonos	6	\$ 531,075,331	-
Crédito de bancos y otras obligaciones financieras intereses		-	22,424,747
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		\$ 531,075,331	22,424,747
Aumento (disminución) neto de efectivo		\$ 191,177,261	(87,429)
Efectivo al comienzo del período		258,078,180	26,185,724
Efectivo al final del período		\$ 449,255,441	26,098,295

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Dennis Fabián Bejarano Rodríguez
(*) Representante Legal


Jhon Alexis Rávida Ávila
(*) Contador Público
TP. 141989-T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe 13 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos)

1. Entidad reportante

Nombre del negocio: Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (avenida ciudad de Cali y avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C.

Firma del contrato: El ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Naturaleza de los recursos administrados: Públicos

Fecha de vencimiento: Hasta el cumplimiento de la finalidad del Patrimonio Autónomo Emisor, es decir hasta máximo dos meses posteriores al vencimiento y pago total de los títulos y los contratos celebrados en el marco de Emisión, lo que ocurra primero.

Fecha de inicio de operaciones: El seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

(a) Partes que intervienen:

Fideicomitente: TRANSMILENIO S.A.

Beneficiario: TRANSMILENIO S.A.

(b) Objeto del contrato

El objeto es actuar como emisor (el Patrimonio Autónomo Emisor) de la titularización (la titularización) de los flujos dinerarios derivados de la cesión de los derechos económicos (los derechos económicos) de las vigencias futuras entregadas por la Nación provenientes del convenio de cofinanciación, y cuyos recursos serán utilizados para la construcción, desarrollo e implementación de las Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C., tramo 1 (PLMB), según como el proyecto ha sido definido en el convenio de cofinanciación (el proyecto), obtener el financiamiento requerido para el proyecto, realizar los contratos requeridos para llevar a cabo la titularización y obtener el financiamiento mencionado, y (iv) adelantar todas las actividades requeridas para la ejecución del proyecto.

Otrosí 1: Derechos económicos son los flujos, derechos, privilegios y beneficios de orden económico a favor del originador o a los que tenga derechos de pago el originador, derivados de las vigencias futuras comprometidas por la Nación en el convenio de cofinanciación y materializadas a través de los aportes de la Nación, una vez se cumpla el procedimiento y requisitos establecidos en el convenio de cofinanciación, los cuales serán cedidos al Patrimonio Autónomo.

(Continúa)

(c) Situación legal de la administración del Negocio

El Patrimonio no tiene procesos judiciales en curso. El Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras se encuentra activo al 30 de junio del 2024, rendición de cuentas semestral y su última rendición de cuentas fue al corte del 30 de junio del 2024.

2. Bases de preparación, medición y presentación de los estados financieros intermedios condensados

(a) Marco técnico normativo

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio del 2024 deben leerse juntamente con los últimos estados financieros del Patrimonio Autónomo al corte del 31 de diciembre del 2023, ya que no incluyen toda la información requerida para un juego completo de estados financieros. Se incluyen notas explicativas seleccionadas para eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera intermedia condensada del Patrimonio Autónomo desde los últimos estados financieros anuales.

El Patrimonio Autónomo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Fiduciaria y de lo que corresponde a otros Fondos y Negocios Fiduciarios.

(b) Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de los instrumentos financieros los cuales son medidos a su costo amortizado.

(c) Bases de presentación

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros intermedios condensados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

(d) Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas para el Patrimonio Autónomo en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas que las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

(e) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Patrimonio Autónomo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(f) Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros intermedios condensados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existen eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Patrimonio Autónomo siga funcionando normalmente en los próximos 12 meses. Los juicios por los cuales se determinó que el Patrimonio Autónomo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual. La pérdida al cierre del período se genera principalmente por los intereses causados en el Patrimonio Autónomo derivados de la emisión de bonos lote 1,2, 3 y 4; adicionalmente en las actividades de operación se trasladan los rendimientos bancarios los cuales son pagados a la Nación, el Distrito y Fiduciaria Colpatria mes vencido, para este caso el flujo de efectivo no afecta la liquidez del negocio para el cumplimiento de las obligaciones.

(g) Materialidad

La administración del Patrimonio Autónomo determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Patrimonio Autónomo proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(h) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año; por lo cual los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente al 30 de junio de 2024 en los estados financieros intermedios condensados, de acuerdo con las normas de contabilidad y la información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

(i) Estacionalidad de las operaciones intermedias

El Patrimonio Autónomo presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los períodos revelados no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

3. Riesgos financieros y operativos

Las políticas y principios de gestión del riesgo, así como los procedimientos y herramientas establecidos e implementados al 30 de junio de 2024, no difieren de los revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

4. Efectivo

El siguiente es el saldo del efectivo al cierre del período:

	30 de junio del 2024	31 de diciembre del 2023
Banco de Occidente S.A.	\$ <u>449,255,441</u>	<u>258,078,180</u>

El saldo del disponible corresponde al desembolso de vigencias futuras, emisión de bonos lote 1, 2, 3, 4 y aportes del Distrito al 30 de junio de 2024.

La variación a junio 2024 respecto a 31 de diciembre de 2023 corresponde a los rendimientos generados por los recursos administrados en las cuentas del Banco de Occidente S.A., ingreso de recursos correspondiente a desembolso de vigencias futuras 2023 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y oferta pública del lote 4 de la emisión de bonos.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros independientes es AAA.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen restricciones, partidas conciliatorias ni deterioro sobre el efectivo.

5. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>30 de junio del 2024</u>	<u>31 de diciembre del 2023</u>
Diversas (a)	<u>\$ 4,956,371,892</u>	<u>3,549,683,065</u>

- (a). Corresponde a la cesión de flujos de derechos económicos de vigencias futuras firmado el 12 de noviembre de 2021 entre Transmilenio S.A. y Fiduciaria Corficolombiana S.A. en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, comprendido en un período desde el año 2021 al 2038, estas vigencias futuras serán desembolsadas en las fechas pactadas según contrato de fiducia y efectuadas por la tasa de descuento del 5.20% efectiva anual para 2024 basada en el IPC.

La variación presentada se da por el reconocimiento de la valoración de las vigencias futuras en cada período para la cual se ha aplicado el modelo de flujo de caja descontados, considerando exclusivamente los montos descritos en el contrato de fiducia, Índice de Precios al Consumidor (IPC) como la única tasa de descuento y la fecha estimada de la recepción de los recursos.

No existe deterioro por registrar en la contabilidad del Patrimonio Autónomo al 30 de junio de 2024 ya que no se presenta evidencia objetiva o indicios a la fecha de eventos causantes de pérdida que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los derechos económicos.

6. Instrumentos financieros a costo amortizado - Bonos

El saldo de los instrumentos a costo amortizado producto de la primera emisión de bonos se detalla a continuación:

	<u>30 de junio del 2024</u>	<u>31 de diciembre del 2023</u>
Títulos colocados en proceso de titularización capital (a)	\$ 1,625,607,794	1,125,609,386
Títulos colocados en proceso de titularización intereses (b)	180,933,000	57,464,240
	<u>\$ 1,806,540,794</u>	<u>1,183,073,626</u>

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

- (a) El saldo corresponde a la emisión de bonos llevada a cabo el 10 de agosto de 2023, detallada así:
- 1) Bono UVR 365 tasa facial y efectiva del 6.47 nominal, vencimiento 10 de agosto de 2039, el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$935,057,794.
 - 2) Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78, vencimiento 10 de agosto de 2039, el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$690,550,000.
- (b) Corresponde a los intereses generados por los recursos recibidos en la primera emisión de bonos lote 1, 2, 3 y 4 al corte del 30 de junio 2024 los cuales serán pagaderos un año después de la emisión de bonos, primer pago proyectado para agosto 2024.

La variación corresponde al reconocimiento de los intereses diarios generados por el Bono IPC y UVR al 30 de junio 2024.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existe deterioro sobre los bonos emitidos.

7. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de junio del 2024	31 de diciembre del 2023
Cuentas por pagar (a)	\$ 3,789,629,072	2,726,407,916
Otras (b)	10,097,098	4,230,785
Proveedores y servicios por pagar (c)	293,350	179,118
Comisiones y honorarios (d)	167,608	43,308
Retenciones en la fuente	3,373	2,289
	\$ 3,800,190,501	2,730,863,416

- (a) Corresponde a la valoración al 30 de junio del 2024 a nombre de Transmilenio de la cesión de flujos de derechos económicos de vigencias futuras de 2021 al 2038 utilizando una tasa de descuento del 5.20% efectiva anual para 2024 basada en el IPC del cual se reconoce un pasivo. La variación corresponde al reconocimiento mensual de la valoración de los derechos económicos.
- (b) Corresponde a los recursos trasladados anticipadamente por Transmilenio para los pagos de los gastos de operación y emisión no elegibles según lo estipula el anexo 4 del contrato de fiducia sección 5.19 y rendimientos pendientes de pago a la Nación, Distrito y Fiduciaria Colpatria al cierre del 30 de junio de 2024 los cuales serán cancelados dentro de los 10 primeros días hábiles del siguiente mes posterior a su reconocimiento.

(continúa)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada**

La variación se da por el incremento de los rendimientos pendientes de pago generados por los recursos administrados en las cuentas bancarias del Banco de Occidente S.A. en junio 2024.

- (c). Corresponde a pagos pendientes por comisión fija publicación emisión de bonos y colocación de oferta pública del lote No 4 de la emisión de bonos.

La variación respecto a su período comparativo se da colocación de oferta pública del lote No 4 de la emisión de bonos llevada a cabo el 6 de junio 2024.

- (d) Corresponde a pagos pendientes por colocación de oferta pública del lote No 4 de la emisión de bonos.

La siguiente es la maduración de las cuentas por pagar:

	30 de junio del 2024			31 de diciembre del 2023		
	0-12 meses	Más de 12 Meses	Total	0-12 meses	Más de 12 Meses	Total
Cuentas por pagar	\$ 612,721,961	3,176,907,111	3,789,629,072	479,192,535	2,247,215,381	2,726,407,916
Otras	10,097,098	-	10,097,098	4,230,785	-	4,230,785
Proveedores y servicios por pagar	293,350	-	293,350	179,118	-	179,118
Comisiones y honorarios	167,608	-	167,608	43,308	-	43,308
Retenciones en la fuente	3,373	-	3,373	2,289	-	2,289
	<u>\$ 623,283,390</u>	<u>3,176,907,111</u>	<u>3,800,190,501</u>	<u>483,648,035</u>	<u>2,247,215,381</u>	<u>2,730,863,416</u>

8. Ingresos de operaciones

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales:

	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
Intereses derechos económicos (a)	\$ 1,514,859,347	800,100,448	228,387,999	81,595,952
Otros ingresos de operaciones (b)	5,904	-	-	-
	<u>\$ 1,514,865,251</u>	<u>800,100,448</u>	<u>228,387,999</u>	<u>81,595,952</u>

- (a) Corresponde a la valoración de la cuenta por cobrar al 30 de junio 2024 realizada mensualmente por parte de la Fiduciaria, utilizando una tasa de descuento del 5.20% efectiva anual para 2024 basada en el IPC.

La variación respecto al período comparativo corresponde a la disminución de la tasa que compone el factor de descuento basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y por ende los flujos futuros descontados tienen un valor presente mayor.

- (b) Corresponde al reconocimiento de ingresos por concepto de reversión provisión diciembre 2023 por recobro aviso de oferta pública tercer lote y subasta holandesa.

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C (3-2-01001)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

9. Gastos de operaciones

El siguiente es el detalle de los gastos de operaciones:

	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
Intereses derechos económicos (a)	\$ 1,514,859,347	800,100,448	228,387,999	81,595,952
Intereses y amortización otros	92,391,837	-	47,803,794	-
Emisión de bonos (b)				
Impuestos y tasas (c)	1,808,506	-	1,806,994	-
Comisiones (d)	443,812	-	368,647	-
Honorarios (e)	285,414	-	196,349	-
Diversos (f)	4,500	-	4,500	-
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras (g)	-	22,424,747	-	11,336,407
	<u>\$ 1,609,793,416</u>	<u>822,525,195</u>	<u>278,568,283</u>	<u>92,932,359</u>

(a) Corresponde a la valoración de la cuenta por pagar al 30 de junio 2024 realizada mensualmente por parte de la Fiduciaria, utilizando una tasa de descuento del 5.20% para 2024 basada en el IPC.

La variación respecto al período comparativo corresponde a la disminución de la tasa que compone el factor de descuento basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y por ende los flujos futuros descontados tienen un valor presente mayor.

(b) Corresponde a los intereses causados durante el período de los títulos por los recursos recibidos en la emisión de bonos lote 1, 2, 3 y 4, realizada el 10 de agosto de 2023.

(c) Corresponde al GMF generado por los pagos realizados desde las cuentas del banco de Occidente S.A. en cumplimiento de las obligaciones del Patrimonio Autónomo.

(d) Corresponde a comisión por administración de emisiones, colocación de oferta pública del lote No 4 y comisión fija publicación emisión de bonos.

(e) Corresponde al reconocimiento de los honorarios por concepto de subasta holandesa colocación lote No 4 y calificación de emisores.

(f) Corresponde al reconocimiento de la provisión aviso oferta pública en el diario la República lote No 4.

(g) La variación al corte de junio 2024 corresponde a la cancelación total de la obligación contraída con Bancolombia S.A. con los recursos recibidos en la emisión de bonos primer lote el 14 de agosto de 2023.

(continúa)

10. Contingencias

Al 30 de junio del 2024 el Patrimonio Autónomo no registró contingencias en sus estados financieros intermedios condensados.

11. Eventos Subsecuentes

Entre el 30 de junio el 2024 y la fecha emisión del informe intermedio del Revisor Fiscal sobre los estados financieros intermedios condensados, no se presentaron eventos significativos que hubiesen requerido ser revelados en las notas a los estados financieros intermedios condensados.

12. Aprobación a los estados financieros intermedios condensados

El 18 de julio de 2024, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros intermedios condensados a corte de 30 de junio de 2024, del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (avenida ciudad de Cali y avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C. ante la Superintendencia Financiera de Colombia.